

los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Tomás López-Fragoso Álvarez, documento nacional de identidad número 42.048.074-A, Catedrático de Universidad, en el área de «Derecho Procesal», adscrito al Departamento de Derecho Internacional y Procesal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 21 de julio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

18634 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Leopoldo José Cabrera Rodríguez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Sociología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los

Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Leopoldo José Cabrera Rodríguez, documento nacional de identidad número 42.791.680-L, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrito al Departamento de Sociología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 21 de julio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

18635 *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Pilar Gutiérrez López Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 23 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Pilar Gutiérrez López para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 10 de agosto de 1999.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.